

Scotia Fondos.

Cambios al Prospecto de Información al Público Inversionista

10 de junio de 2026

Estimado Inversionista:

Te informamos que con fecha 22 de junio de 2026, se realizarán **cambios a los Prospectos de Información al Público Inversionista** de los Fondos que se indica a continuación:

Los cambios en comparación con la versión anterior son:

CLAVE DE PIZARRA	CAMBIOS RELEVANTES	FECHA DE IMPLEMENTACION
SCOTIMB ¹ SCOTILP ²	1. Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión.	22/06/2026*

¹Scotia Deuda Quant, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

²Scotia Deuda Largo Plazo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

De conformidad con la regulación vigente, en la fecha de implementación*, podrás consultar en www.scotiabank.com.mx, el Prospecto de Información al Público Inversionista y el Documento con Información Clave para la Inversión (DICI), en los cuales se reflejen los cambios autorizados por la CNBV.

Atentamente.
Scotia Fondos, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Scotia Global Asset Management y Scotia Fondos son las marcas bajo las cuales Scotia Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat subsidiarias directas o indirectas en propiedad absoluta de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), comercializan y distribuyen fondos mutuos, así mismo reconocen el derecho innegable que tiene el cliente de contratar a través de un tercero independiente los productos y/o servicios adicionales o ligados a los mencionados en esta publicación o aquellos que pudieran ofrecer cualesquiera de las Entidades de su Grupo Financiero

Scotia Global Asset Management.